

Resolución 125 de 2019  
Julio 16 de 2019

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A UN FUNCIONARIO  
DEL ÁREA ADMINISTRATIVA**

**EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES**, en ejercicio de sus Facultades legales y en especial las que le confiere el literal h, artículo 27 del Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 -Estatuto General, y

**CONSIDERANDO:**

Que al Maestro **JAVIER ANDRES OCAMPO CARDONA** – Decano de Institución Universitaria del Conservatorio “Antonio María Valencia” del Instituto Departamental de Bellas Artes, mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución No. 025 de julio 5 de 2019, se le autorizó Comisión de Servicios Remunerada durante el periodo comprendido entre el 15 y el 22 de julio de 2019, en el cual atenderá la invitación para representar a Bellas Artes y a Colombia por primera vez, en la 11 Academia Internacional de Saxophone Ellipsos-Celles sur Belle en Francia.

Que mientras dura la ausencia del Maestro **JAVIER ANDRES OCAMPO CARDONA** se hace necesario asignar sus funciones a un Servidor Público del Instituto Departamental de Bellas Artes que reúna las cualidades del cargo de Decano de Institución Universitaria.

Que el Acuerdo No. 016 de octubre 10 de 2016 - Estatuto General, en su Artículo 27 menciona son funciones del Rector “Nombrar y Remover al Personal de la Institución de acuerdo con las disposiciones vigentes.”

Que el Maestro **DIEGO FERNANDO TOVAR RAYO**, se encuentra vinculado mediante nombramiento y posesión al Instituto Departamental de Bellas Artes, desempeñándose como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO FACULTAD**, Código 219 - Grado 05 del Conservatorio “ Antonio María Valencia”.

Que el Maestro **DIEGO FERNANDO TOVAR RAYO**, - **PROFESIONAL UNIVERSITARIO FACULTAD** del Conservatorio “ Antonio María Valencia” ” reúne los requisitos para desempeñar las funciones como **DECANO** del Conservatorio “ Antonio María Valencia” del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Que mediante Nota Interna 200-012 de julio 16 de 2019 expedida por la Rectoría, le solicita a la Coordinación Administrativa elaborar el Acto Administrativo asignando las funciones al Maestro **DIEGO FERNANDO TOVAR RAYO** como Decano de Institución Universitaria en el Conservatorio “ Antonio María Valencia” del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Que la asignación mensual del Maestro **DIEGO FERNANDO TOVAR RAYO**, será la que devenga como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO FACULTAD** y en consecuencia con la designación como Decano de Institución Universitaria en el Conservatorio “ Antonio María Valencia”, hechas a través de la presente resolución; su remuneración salarial no sufre ninguna modificación.

... / ...

Resolución 125 de 2019  
Julio 16 de 2019

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A UN FUNCIONARIO  
DEL ÁREA ADMINISTRATIVA**

Con base en lo expuesto, se

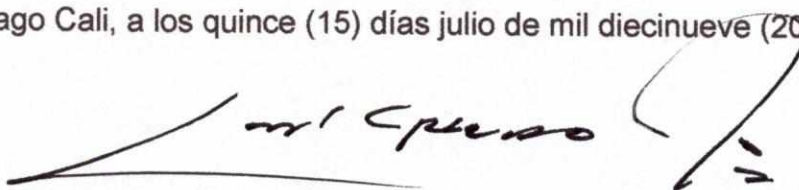
**RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO:** Asignar funciones de Decano al PROFESIONAL UNIVERSITARIO FACULTAD del Conservatorio "Antonio María Valencia" de la Entidad, al Maestro **DIEGO FERNANDO TOVAR RAYO**, como DECANO de Institución Universitaria en el Conservatorio "Antonio María Valencia" del Instituto Departamental de Bellas Artes, Código 007 - Grado 01; durante el periodo comprendido entre el 16 y el 22 de julio de 2019, en el cual el Maestro JAVIER ANDRES OCAMPO CARDONA - Titular del cargo; atenderá la invitación para representar al Instituto Departamental de Bellas Artes y a Colombia por primera vez, en la "11 Academia Internacional de Saxophone Ellipsos-Celles sur Belle en Francia".

**PARÁGRAFO:** La asignación mensual que devenga del Maestro **DIEGO FERNANDO TOVAR RAYO**, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO FACULTAD del Conservatorio "Antonio María Valencia" de la Entidad, no sufrirá ninguna modificación durante su función como Decano de Institución Universitaria.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago Cali, a los quince (15) días julio de mil diecinueve (2019).



**RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ**  
Rector